

DIAGNOSTICO
PREVENCIÓN INTEGRAL Y EVALUACIÓN DE FACTORES INDIVIDUALES,
FAMILIARES Y SOCIALES ASOCIADOS AL USO Y ABUSO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN
ADOLESCENTES Y JÓVENES, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CLARA JUDITH BRITO CARRILLO
Msc Desarrollo y Gestion de Empresas Sociales
DOCENTE INVESTIGADORA
Directora ENCI

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

2020

Vigilada MINEDUCACIÓN



DIAGNOSTICO
**PREVENCIÓN INTEGRAL Y EVALUACIÓN DE FACTORES INDIVIDUALES,
FAMILIARES Y SOCIALES ASOCIADOS AL USO Y ABUSO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN
ADOLESCENTES Y JÓVENES, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

GRUPO ENCUENTRO CON LA INVESTIGACIÓN
ENCI
CATEGORÍA A1
COLCIENCIA

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
2020

INTRODUCCIÓN



La ubicación geoestratégicas del departamento de La Guajira, posee con características diferenciadas y multiplicidad de altos factores de riesgo producto de inestabilidades de tipo social, económica, cultural y familiar que han incidido históricamente en el desarrollo biopsicosocial de la población, propiciando una serie de problemáticas asociadas al uso y abuso de sustancias psicoactivas, a la integración y conservación de tradiciones culturales de la etnia Wayuu, problemas fronterizos, contrabando, micro tráfico y narcomenudeo Guajira.

Esto se constituye un sistema articulado de conceptos y procedimientos tendientes producir información confiable y estandarizada que contribuya, por un lado, a visibilizar el consumo interno y, por otro lado, a publicar las acciones adelantadas para reducir y mitigar los impactos negativos en el marco de la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

El flagelo de las drogas está afectando a todos los sectores de la sociedad, especialmente a aquellos que aparecen más vulnerables por razones de pobreza, marginación y/o discriminación. Resultando en una problemática incompatible con la democracia y la convivencia ciudadana por su impacto lesivo, que trae consigo mismo descomposición social, criminalidad, impunidad, entre otras, perturbando a las poblaciones de jóvenes y adolescentes quienes en los actuales momentos están inmersos en las situaciones conflictivas.

En este sentido, y siguiendo la misión institucional de la universidad de La Guajira, a través de la academia, la investigación y proyección social se han desarrollado una serie de análisis que contribuyen al entendimiento de la dinámica particular a la que responde esta problemática, con el propósito de actualizar el conocimiento sobre la magnitud del consumo, el patrón de uso en relación al sexo, edad, nivel socioeconómico, que permitió percibir la responsabilidad compartida en cada uno de los municipios y por ende a nivel de los entes públicos, privados y/o mixtos.



Es precisos resaltar, que las problemáticas conexas en los niveles poblacionales del sector educativo, familiar, comunitario y productivo, en segunda instancia se evidencia que las bases de datos no datan cifras considerables; debido al subregistro existente en los municipios, como también en el departamento.

Dentro del marco de la Política Nacional de Drogas, se establecen los lineamientos y estrategias para mitigar y prevenir el consumo de SPA, sin embargo en la realidad local, municipal y departamental no existen directrices desde los planes de desarrollo. La intencionalidad del mismo es iniciar proceso de promoción y prevención que permitan investigar y teorizar la realidad social, a través de políticas públicas y programas o proyectos de desarrollo humano social y sostenible para mitigar y prevenir el alto consumo en el departamento de La Guajira.

A través de la metodología científica, observación, entrevista y grupos focales se lleva a cabo el estudio cuya muestra fue de 1.600 jóvenes - adolescentes y adultos- (38% mujeres - 62% hombres), 400 de ellos en el distrito de Riohacha, de condiciones socioeconómicas regulares e inestables en un 77%, de los que se concluyen los siguientes resultados (ver graficas)



DIAGNOSTICO

PREVENCIÓN INTEGRAL Y EVALUACIÓN DE FACTORES INDIVIDUALES, FAMILIARES Y SOCIALES ASOCIADOS AL USO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN ADOLESCENTES Y JÓVENES, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DIMENSIÓN DEL PROBLEMA

El problema de las drogas ilícitas, el microtráfico, narcomenudeo y los delitos conexos se constituyen en una de las amenazas más graves para la humanidad. De acuerdo a los estudios realizados las drogas están afectando a todos los sectores de la sociedad, especialmente a aquellos que aparecen más vulnerables por razones de pobreza marginación y/o discriminación. A su vez las problemáticas que se generan son incompatible con la democracia y la convivencia ciudadana por su impacto lesivo ya que trae consigo mismo corrupción, impunidad, criminalidad, descomposición social, entre otras, perturbando a las poblaciones de jóvenes y adolescentes quienes en los actuales momentos forman parte integral de las situaciones conflictivas inmersas frente al uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas.

En este sentido, los resultados de las investigaciones realizada en la Universidad de la guajira, a través del grupo ENCUENTRO CON LA INVESTIGACION (ENCI), dan muestra de un sin número de problemas sociales, entre ellos el relacionado con el abuso y uso de drogas, se ha extendido a todos los niveles de edades, creándose un verdadero problema de salud pública, debido a sus características epidemiológicas con repercusiones a nivel biológico, psicológico y social. En este orden de ideas, los factores causantes en el medio social, que generan estos problemas, los cuales merecen atención por los entes gubernamentales y no gubernamentales, frente a la multiplicidad de factores de riesgo que influyen notablemente en el desarrollo de jóvenes y adolescentes y por ende con



afectaciones negativas para la primera infancia, poblaciones vulnerables, quienes en última instancia son los más afectados por este flagelo social.

No ajeno a ello, resulta imperativo investigar las problemáticas conexas al consumo de sustancias psicoactivas por la dinámica social en que se desarrolla, frente a ello, nace el interés por estudiar esta realidad desde una perspectiva social a través del diagnóstico para la prevención integral y evaluación de factores individuales, familiares y sociales asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, departamento de La Guajira.

Así mismo, a nivel nacional la LEY 30 DE 1986 (Enero 31), [Reglamentada por el Decreto Nacional 3788 de 1986](#) consagra en su ,Artículo 12._ Las instituciones universitarias públicas y privadas obligadas a ello conforme a la reglamentación que acuerden el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el ICFES, incluirán en sus programas académicos el servicio obligatorio gratuito de consultorios clínicos, para la atención de farmacodependientes

En este orden de ideas, La sociedad colombiana y por ende La Guajira, se encuentra en un entramado social que requiere de alternativas de solución frente a los surgimientos de problemáticas que cada vez agudizan y deterioran las relaciones integrales del desarrollo humano sostenible, desde diferentes perspectivas surge la necesidad de implementar un observatorio, que visibilice aspectos relevantes en cuanto al subregistro de patologías sociales existentes en el departamento de La Guajira, tales como: consumo de sustancias psicoactivas y sus diferentes manifestaciones, por su parte es una necesidad sentida, considerable y de relevancia debido a los resultados obtenidos en la investigación Análisis de las políticas públicas en los programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los municipios del corredor minero, departamento de La Guajira, la cual genero un impacto en cada uno de los municipios y por ende a nivel de los entes públicos, privados y/o mixtos



Por su parte, idea surge, este diagnóstico como una necesidad latente en el departamento de La Guajira, cuya misión es fortalecer las capacidades humanas e institucionales donde se deriven situaciones conflictivas que generen inestabilidad afectivas, sociales, individuales y que conlleven a comportamientos inadecuados los cuales requieren de asesorías y orientaciones de sus potencialidades humanos de Jóvenes, adolescentes en los ámbitos escolares, familiares, comunitarios e institucionales.

Otros aspecto a resaltar, es que a través de los resultados de la investigación denominada: Análisis de las políticas públicas en los programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los municipios del corredor minero, departamento de La Guajira, como una necesidad sentida de conocer a través de bases de datos información asertivas frente a las problemáticas sociales ya que existen sub registros a nivel de los municipios donde se realizó la investigación mencionada.

Es por ello, que el Ministerio de la Protección Social (2008), implementó nuevas estrategias para abordar las problemáticas conexas al flagelo social del consumo a través de: Hacia un Modelo de Inclusión Social para Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas, en donde sostiene que: “El modelo es una propuesta de construcción de comunidades y redes para la inclusión. Cuyo, objetivo general: Fomentar la movilización, la participación de diversos actores sociales y la articulación de los recursos y servicios públicos, privados y comunitarios, que permitan el acceso de las personas en situación o riesgo de inclusión social por el uso de drogas a los derechos, bienes y servicios que les corresponden como ciudadanos” (p, 11).

Desde diferentes perspectivas, este Diagnóstico, el cual denota la necesidad de fortalecer programas de prevención integral y evaluación de factores individuales, familiares y sociales asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, departamento



de La Guajira, identificara la multiplicidad de problemáticas y situaciones conflictivas como un fenómeno social, el cual no escatima instituciones públicas, privadas y/o mixtas, las cuales requiere del replanteamiento de las políticas de seguridad ciudadana, no solo por el perjuicio que provocan en los consumidores, sino también por ilegítima la unidad familiar, las alteraciones socioeconómicas y con ello, el aumento de disfunciones sociales de acuerdo con los antecedentes expuestos. Cabe señalar que esta actividad, que a pesar de ser tipificado como delito y tener una alta y severa condena, se incrementa incesantemente, y no discrimina sectores sociales ya que no distingue edad, sexo y condición social.

Al analizar desde diferentes perspectivas, de los factores individuales, familiares y sociales asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, departamento de La Guajira, es preciso denotar que inmerso al proceso se encuentran debilidades porque no existen registros en los centros hospitalarios del departamento de La Guajira, lo cual es lesivo porque no se ofrecen espacio de discusión y actualización acerca de las tendencias en la prevención y mitigación en consumo de SPA con una mirada hacia el ámbito familiar, individual, institucional y social.

En vista de lo anterior, se considera que es un problema que necesariamente se traduce en los indicadores del costo social que implica una fragmentación social, la cual se ha venido agudizando por la carencia y/o ausencia de programas de promoción y prevención, si se tiene en cuenta que los consumidores participan menos en la toma de decisiones, perciben poco interés por la familia hacia ellos, siendo frecuentes las discusiones; presentan menos satisfacción en el colegio y los pensamientos e intentos suicidas son mayores en la sociedad de hoy.

Desde diferentes percepciones, en los diferentes ambiente escolares se deben compartir experiencias significativas, reflexiones críticas y propositivas, modelos, métodos, programas, proyectos o enfoques para el fortalecimiento de la acción educativa, en particular para potenciar los procesos de investigación e inclusión



educativa, generando oportunidades para desarrollar intercambios conceptuales y metodológicos para analizar los procesos pedagógicos generadores de aprendizaje a fin de establecer reflexiones y prácticas docentes que induzcan acciones que alienten la autoformación del estudiante.

Otro factor de riesgo existente son los medios masivos de comunicación quienes también ejercen un impacto negativo para el consumo de las drogas y lo nocivo para la salud del ser humano. Pues las publicidades soterradas de algunas revistas y periódicos desvirtúan en altos porcentajes las consecuencias funestas del alto consumo de sustancias psicoactivas drogas y alcohol en la población. En términos generales tanto la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto la cual se enmarca al interior del sistema de protección social en Colombia, a través de los procesos implícitos de la prevención como una estrategia integradora para manejar o gestionar más efectivamente el riesgo social, teniendo como bases fundamentales los diferentes enfoque que alude a las causas de los problemas en el marco de la protección social,

Para reducir la incidencia del consumo de SPA en el país Indiscutiblemente, son insuficientes los programas para abordar esta problemática debido a su discontinuidad, en cuanto a las estrategias preventivas y a los mismos procesos de intervención.

Frente a lo anteriormente descrito, la solución no radica en la remisión del consumidor a un centro de rehabilitación terapéutico y/o la exclusión del adolescente del ámbito escolar, lo cual indica que con base a la evaluación de los resultados obtenidos las recaídas son latentes en las municipalidades objeto de investigación, por las medidas coercitivas frente a la ausencia total de nuevos espacios flexibles y comprensivas frente a la naturaleza unifactorial de los modelos básicos, si no se reconoce su importancia y el papel desempeñado por las diferentes variables de diversa índole en lo que respecta a sus implicaciones preventivas.



En otras palabras, el problema de la droga no escapa del interés y necesidad de conocerlo, para buscar aproximaciones más certeras que orienten proyecciones preventivas. La vida escolar presenta situaciones conflictivas en cuanto a la problemática de la prostitución infantil, trastornos de comportamiento y con ello el uso y abuso de alcohol, donde intervienen otras personas nativas de la región con fines de explotación a poblaciones tales como adolescentes y jóvenes quienes son sometidas al ejercicio de venta de sus cuerpos con fines lucrativos. Este estudio pretende abordar las situaciones generadoras de conflictos y crisis en las comunidades escolares debido a sus afectaciones negativas y lesivas para el crecimiento y desarrollo de las potencialidades de los Jóvenes y Adolescentes quienes según las disposiciones del Código de Infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006 establece con asertividad los lineamientos y estrategias en cuanto a la Política Nacional de Infancia y adolescencia en cuanto a programas de prevención frente al Consumo de sustancias Psicoactivas.

No obstante, “La Política también propone complementar y alimentar la reciente tendencia a superar la tradición de las políticas sectoriales y avanzar en políticas transversales y poblacionales como lo han hecho las políticas de juventud e infancia. Es obvio que las situaciones conflictivas al interior del adolescente están asociadas a cambios físicos, psicológicos y sociales. De igual manera los procesos de individualización y la autonomía del adolescente menear sin lugar a dudas cambios en sus relaciones a nivel familiar y sociocultural, no Ajeno ello, es un periodo de constantes contradicciones, situaciones confusas, ambivalencia y doloroso caracterizados por las fricciones en el medio familiar y escolar.

Dentro de este contexto, las políticas públicas, deberán orientarse a la prevención del uso de drogas y a la reducción de las consecuencias negativas de su uso indebido. Para tal fin, es importante fomentar la participación activa y coordinada de todos los actores de municipales y departamentales, así como respetar y tener en cuenta especificidades culturales y de género para contribuir al desarrollo y mantenimiento de un entorno favorable, por consiguiente, esta investigación



garantizará verdaderos procesos de evaluaciones actualizadas sobre la índole y magnitud de los problemas de consumo y el uso indebido de drogas y los problemas conexos en la población, a través de los conocimientos adquiridos mediante los resultados y de las lecciones aprendidas. Igualmente, busca reducir factores de riesgo, fomentar factores de protección, fortalecer las potencialidades de las personas, abarcar todos los aspectos de la prevención e incorporar servicios de asesoramiento, tratamiento, rehabilitación, prevención de recaídas, pos-tratamiento e inserción social.

No ajeno a ello, el flagelo de las drogas posee unas connotaciones en lo económico y la cultural, es decir puede considerarse como un periodo revolucionario, puesto que su complejidad es integral en la vida social, por consiguiente se plantan los siguientes interrogantes:

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo desde la implementación del observatorio el cual fue presentado al Consejo académico, el cual permitirá orientar y asesorar problemáticas al uso y abuso de sustancias psicoactivas y contenciones familiares en jóvenes y adolescentes en el departamento de La Guajira?

¿Cuál ha sido el grado de responsabilidad de las administraciones municipales en los procesos de prevención, mitigación y reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas, frente a los subregistros existentes en los sectores educativo y salud?



JUSTIFICACIÓN DEL DIAGNOSTICO

Este diagnóstico, hace referencia directa solamente a una de las expresiones del problema ocasionado por la ausencia de políticas públicas, en lo referente a la prevención de factores de alto riesgo con relación al consumo. Por ser Colombia un país que posee todas las formas de expresión (cultivo, procesamiento, tráfico), surgen compromiso en materia de investigación, a corto plazo, continuar con la indagación sobre elementos de inseguridad que permita un acercamiento más integral a este tipo de prácticas nocivas. A través del impacto y los resultados del observatorio sobre los factores individuales, familiares y sociales asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, en los municipios de Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribía, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, departamento de La Guajira.

En este sentido, la situación de crisis que vive la sociedad actual, la cual se debate entre la complejidad que presenta el problema de las drogas y la agudización de otros con el asociado, como es el de la violencia, que cada vez se hace más expresa en los sectores juveniles, inevitablemente plantea urgencia la reafirmación de valores, sin descontar que la preocupación por los mismos es tan antigua como la reflexión humana.

Indiscutiblemente, en pocas áreas de la reflexión social contemporánea, se fusionan y entrelazan las diferentes disciplinas, lo antiguo y lo nuevo, la teoría y la práctica, como en el caso del pensamiento moral. Dándole respuesta a los objetivos propuestos en esta investigación se resalta que la información obtenida permite dilucidar los aspectos de los que se ha apropiado los jóvenes y adolescentes, en relación con categorías explicativas y preventivas frente al consumo de droga en los primeros años del ciclo vital, a partir de la experiencia misma de los involucrados en esta investigación, de su familia, sus compañeros, las instituciones y de los medios masivos de comunicación. Quienes en última instancia La información obtenida



permite dilucidar los aspectos de los que se ha apropiado el joven, en relación con categorías explicativas y preventivas frente al consumo de droga en la juventud, a partir de su experiencia misma, de su familia, sus compañeros, las instituciones y de los medios masivos de comunicación.

En el mismo contexto, se puntualiza que es necesario abrir un espacio de diálogo e intercambio de experiencias en el sector educativo, ámbito universitario en el campo de la prevención y mitigación en consumo de drogas a fin de identificar lecciones aprendidas, logros, vacíos y retos a asumir en la acción colaborativa horizontal tipo red, la cual permitirá obtener conocimiento del problema real de las drogas y motivos que explican el consumo de drogas en los sectores vulnerables de la sociedad, como también el nivel de desarrollo del juicio moral que poseen los estudiantes frente al consumo de drogas.

En este sentido, se sintetiza que el problema de consumo de droga en los estudiantes (Jóvenes y adolescentes), ha sido abordado más en términos represivos y autoritarios, en los que prima el sometimiento a la norma y la evitación del castigo, situación que merece atención frente al consumo de drogas en la juventud, lo cual debe ser considerado como algo perjudicial o peligroso para la vida futura de las nueva generaciones cuando no existen patrones de orientación por tanto se describe que ante las exigencias del mundo de hoy, saber convivir con las drogas (Funes, 1996) y saber que un porcentaje muy elevado de adolescentes van a consumir drogas, es un hecho que hay que saber, conocer y reconocer, para poder actuar y ayudar a estas personas, en este orden de ideas, el observatorio, se convierte en una alternativa de solución en el campo de la prevención, mitigación y reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Por su parte, el Gobierno Colombiano y la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, 2015, proponen nuevas tendencia mediante las campañas de prevención del consumo en los sectores vulnerables, en ambientes escolares y en el ámbito universitario. En este sentido se destaca a Osborne & Gaebler (1992),



si bien pueden ser similares a los actores públicos en tanto buscan resolver problemáticas sociales, se diferencian en tanto son un sector no lucrativo, no gubernamental, muchas veces de carácter voluntario, de grupos de la sociedad civil, no están ordenados por un sistema jurídico formal..

Al respecto conviene decir que, que el impacto del observatorio los factores individuales, familiares y sociales asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, departamento de La Guajira, solo se logra si existe disposición de los actores comprometidos e involucrados en las situaciones conflictivas generadoras del consumo de sustancias psicoactivas, y en las cuales debe prevalecer conciencia social, haciendo referencia al conocimiento y valor que adjudica una persona o colectivo respecto a cómo el contexto en el que están inmersos puede afectar positiva o negativamente el desarrollo de los miembros de la comunidad. Por consiguiente la igualdad, equidad y la justicia social, son valores implícitos, para repensar con una conciencia social abierta y reflexiva en el campo de la prevención, mitigación y reducción del daño ocasionado por el consumo de SPA.

Es importante, que en el departamento de la Guajira, ***Enfrenta situaciones conflictivas generadas por la vulnerabilidad social en adolescentes con conductas adictivas en ambientes escolares, convirtiéndose en un flagelo de grandes magnitudes dada sus repercusiones para su desarrollo integral. En este orden de ideas la adolescencia es una edad crítica para la formación de la persona. En la cual tiene que desarrollarse a nivel físico, emocional y académico en la búsqueda constante de su identidad y autonomía.***

Así mismo, Elisardo Becoña Iglesias. Universidad de Santiago de Compostela, 2000, precisa “El consumo de drogas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los adolescentes, La prevalencia del uso y abuso de drogas en la etapa adolescente son altas, debido a disponibilidad.

Así mismo en la actualidad los adolescentes tienen que aprender a convivir con las drogas, tomando decisiones sobre su consumo o la abstinencia de las mismas.



En consecuencia, el proceso de socialización, con la familia, amigos, escuela y medios de comunicación” poseen connotaciones para la formación integral de su crecimiento y desarrollo, no ajeno a ello, en los ambientes escolares se evidencia vulnerabilidad social frente a las conductas adictivas por la falta de conocimiento, aceptación y comprensión del mismo, si se tiene en cuenta que es un problema nacional de índole social que requiere del fortalecimiento de las instituciones educativas, ya que los adolescentes están más expuestos a estas patologías adictivas las cuales son respuesta a los altos índices de matoneo escolar o bullying, producto de malas relaciones sociales entre los jóvenes escolarizados.

Es preciso resaltar que los objetivos de investigación de articulan con los hallazgos encontrados en cada uno de los municipios donde se desarrolla este estudios (Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribía, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, donde existe y persiste una educación inadecuada entre familia escuela y comunidad, en las cuales se ha generado una multiplicidad de situaciones conflictivas, factores de riesgo, constituyéndose en un problema nacional de índole social, los cuales poseen una afectación en el desarrollo integral del adolescente y por ende en el contexto familiar y escolar frente al uso y abuso de sustancias psicoactivas. Con ello el micro tráfico, existente en los entornos educativos posee sus mismas exigencias frente a las conductas adictivas de los adolescentes, quienes utilizan a los colegios y/o escuelas como alternativas de soluciones ante las diferentes manifestaciones de la violencia intrafamiliar, bajo rendimiento académico, no optima convivencia pacífica y manejo adecuado de conflictos intergeneracionales por la ausencia total de comunicación y dialogo de doble vía familia y escuelas.

Es por ello, que desde diferentes percepciones, el sector educativo debe prever los aspectos generales con relación a la vulnerabilidad social en adolescentes con conductas adictivas en ambientes escolares "Un problema nacional de índole social". Puesto, que es una prioridad de la seguridad y salud pública, dadas sus



consecuencias para la vida futura de las nuevas generaciones, ello permitirá, a las instituciones educativas durante los procesos enseñanza-aprendizaje, en trazar estrategias y alianzas, porque existe la imperiosa necesidad de involucrar paulatinamente a la familia, para impulsar programas de tipo sociales, para una mayor comprensión de la problemática, si se tiene en cuenta que tanto la familia como la escuela conforman un binomio, que enseña y transmite ideas, valores y proporciona a los adolescentes mecanismos de defensa para disminuir o reducir el impacto negativo en determinadas situaciones y comportamiento a nivel escolar.

Por su parte, Fernando Bilbao Marcos considera que las adicciones son trastornos de la conducta ocasionado por el uso y abuso de sustancias psicoactivas, estas además de sus características sintomáticas producen enfermedades de tipo mental. “Sus consecuencias pueden ocasionar trastornos de tipo físico en el organismo del sujeto que consume la droga, tales como enfermedades respiratorias, cáncer, cirrosis, e incluso puede llegar a ser causa directa de la muerte del usuario. También son ampliamente conocidos los trastornos que el adicto a alguna droga provoca en el ámbito familiar y social¹” (2003.P1)

Es inconcebible que se presenten tipologías conflictivas producto de la farmacodependencia mixta en poblaciones vulnerables y lo más sorprendente porque no discrimina edad, sexo y condiciones sociales, si bien es cierto la ubicación geoestratégicas del departamento, la cultura del contrabando entre otras se convierten en factores de alto riesgo para la sociedad.

¹ Bilbao Marcos, F (2003).La psicopatología de las adicciones desde el psicoanálisis. Artículo Liberaddictus. Núm. 69, Abril, 2003



En este orden de ideas, es necesario la adopción de políticas y acciones de prevención, las cuales requieren de la cuantificación de una multiplicidad de elementos para conocer de manera integral esta problemática de tipo social debido a los siguientes aspectos: a) La magnitud o frecuencia relativa del fenómeno objeto de intervención – prevalencia o incidencia; b) La identificación de los factores asociados a dicho fenómeno y la importancia de su asociación –riesgo relativo – riesgo atribuible; y c) La selección de estrategias con eficacia demostrada. Frente a la dimensión misma del consumo es necesario diferenciar los siguientes componentes: génesis del consumo de drogas, constitución o consumo habitual y el abuso o adicción a las drogas.

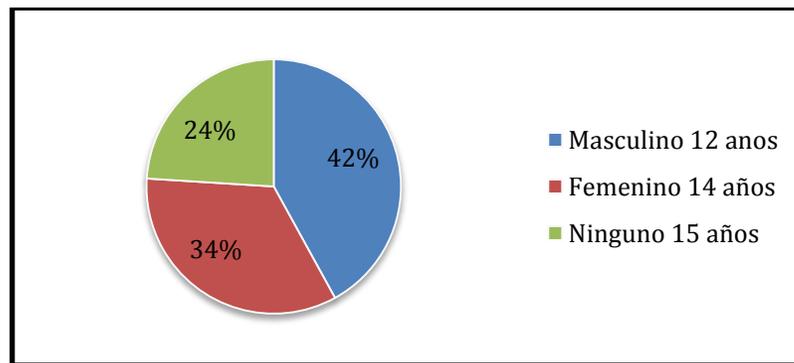
Se destaca, que este diagnóstico se fundamenta a través de las bases toticas de autores que han estudios las problemáticas del consumo de sustancias psicoactivas, en este sentido la Universidad de la guajira, cuenta con bases de datos de gran importancia registrados en investigaciones que demuestran un contacto directo con poblaciones afectadas por el consumo de sustancias psicoactivas, a través de los resultados de las siguientes investigaciones, se han denotado una multiplicidad de factores de riesgos en los contextos familiares, educativos, comunitarios e institucionales donde prevalecen situaciones conflictivas que alteran la seguridad ciudadana y por ende al departamento de La Guajira.

Por consiguiente, ***“En el contexto del Departamento de La Guajira, se ha identificado una serie de problemáticas asociadas al uso y abuso de sustancia psicoactivas, cuyas causas son determinantes debido a la proliferación de situaciones conflictivas generadas por los siguientes aspectos: a) Desarticulación de programas de instituciones involucradas; b) la sociedad no es consciente de la problemática en su totalidad; c) Mala utilización del tiempo libre y d) Altos niveles de desempleo; en consecuencia, son evidentes los efectos que se han producido en la región, los cuales merecen atención por sus implicaciones en lo referente al aumento de la violencia: conductas delictivas, sicariato, hurtos, pandillas, violaciones, homicidios,***



disfuncionalidad de la familia, inestabilidad económica familiar y alto impacto negativo en la salud pública, la alta incidencia de problemas de tipo sociales afectan el comportamiento humano debido al uso y abuso de sustancias psicoactivas, el cual compromete el desarrollo integral del individuo y por ende a su familia. (Brito. Carrillo. Clara Judith. 2016)

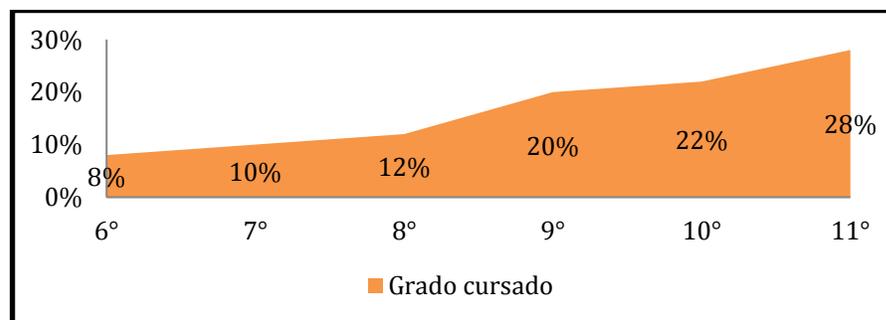
Grafica 1 Edad inicio de consumo por género



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

De la muestra tomada se puede evidenciar que un 42% de los consumidores son hombres que inician el consumo a los 12 años y un 34% mujeres, quienes inician el consumo a los 14 años. Por su parte el 24% restante asegura no haber consumido ninguna sustancia a los 15 años.

Grafica 2 Consumo por grado cursado

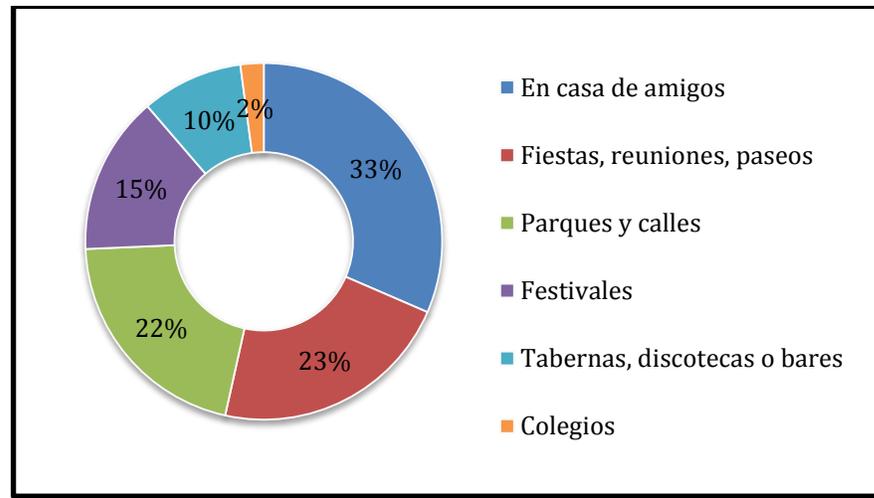


Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017



Se observa un constante aumento en los niveles de consumo a medida que los adolescentes y jóvenes van avanzando de grado, aproximadamente de 2 puntos porcentuales por cada año de 6° a 8° grado, sin embargo de 8° a 9° el aumento pasa a ser de 8% hasta alcanzar un consumo del 28% en 11°.

Grafica 3 Lugares de Consumo

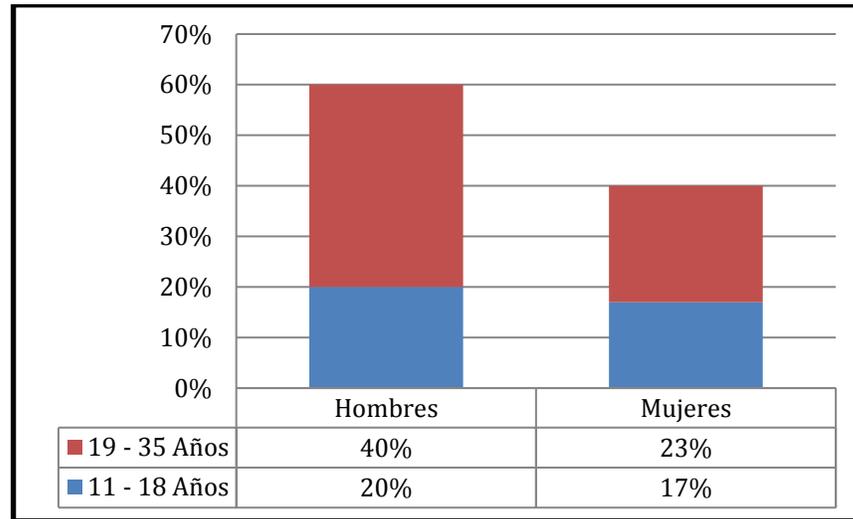


Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

En el caso de los sitios que prefieren los jóvenes para consumir, en un 33% se encuentra la casa de amigos, un 23% fiestas o paseos, un 22% parques y calles, en un 15% festivales, incluso, aunque en un porcentaje menor, el 2% afirmó haber consumido dentro del colegio.

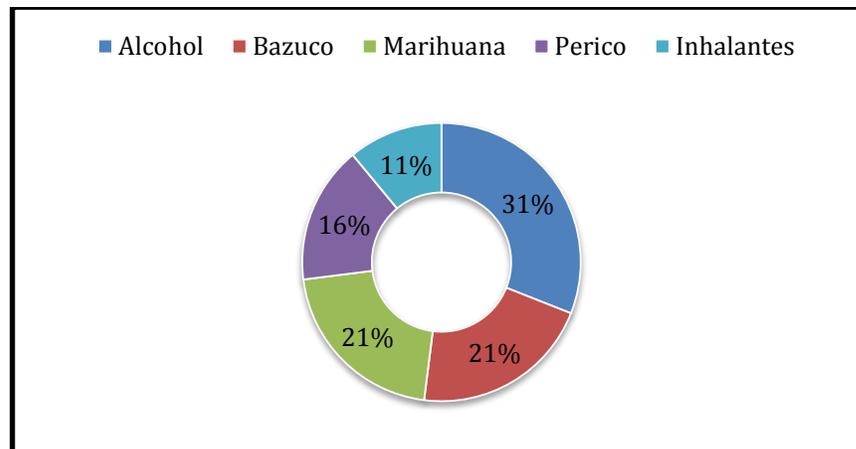


Grafica 4 Distribución consumo por edad y genero



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

Grafica 5 Tipología de la droga

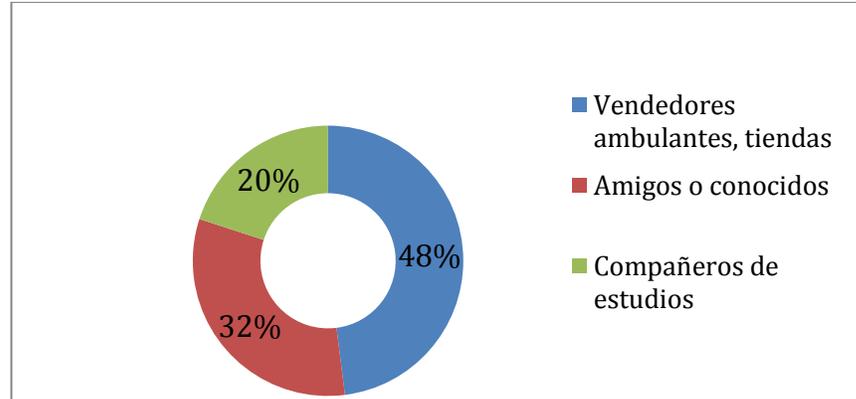


Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

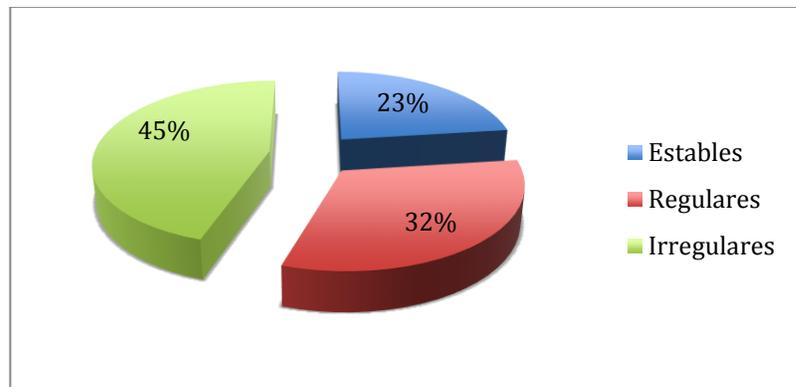
En cuanto a los tipos de sustancias que consumen los jóvenes se encuentra el Alcohol en un 31%, el Bazuco en preocupante segundo lugar con un 21%, en similar posición la marihuana en 21%, el perico en 16% de consumo y los inhalantes alcanzan el 11%.



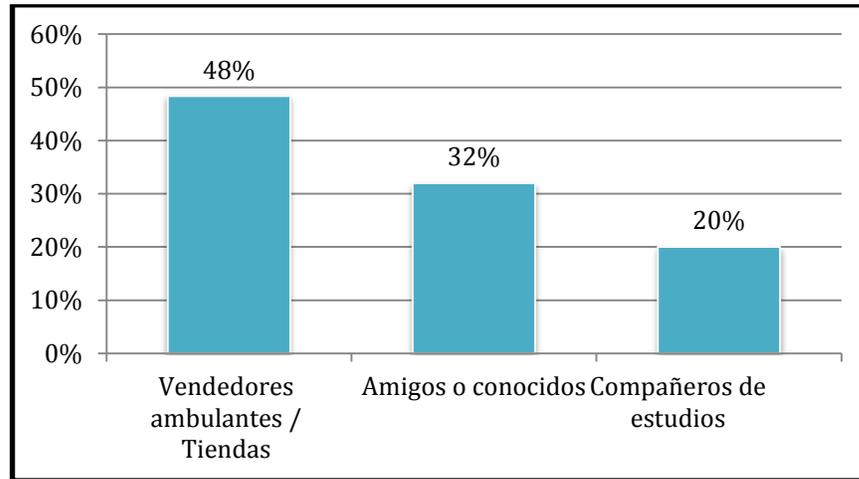
Grafica 6 PERSONAS QUE PROVEEN LA DROGA



Grafica 7 Condiciones socioeconómicas



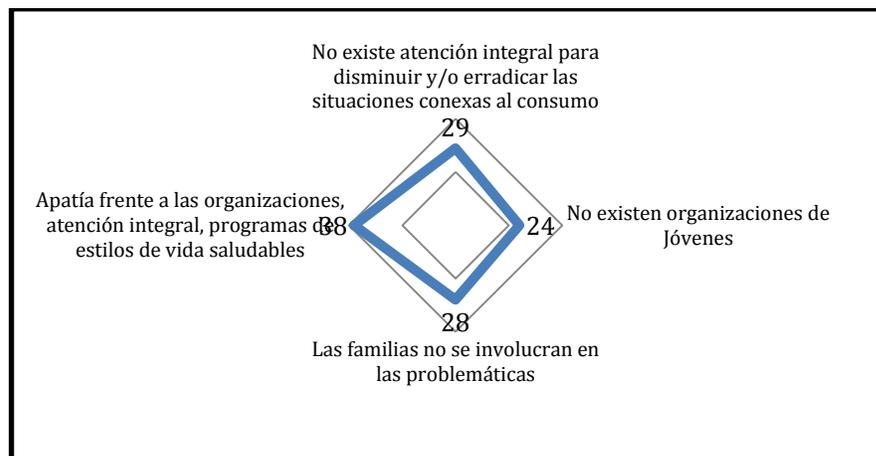
Grafica 8 Persona que provee la droga



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

De acuerdo al grafico anterior se puede resaltar que un 48% de los proveedores de la droga son vendedores ambulantes, un 32% amigo o conocido del consumidor, y el restante 20% afirma recibirlo de sus compañeros de estudio.

Grafica 9 Estrategias Preventivas departamento



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017



CARACTERÍSTICAS DEL USO Y ABUSO DE DROGAS COMO FACTOR PROBLEMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS

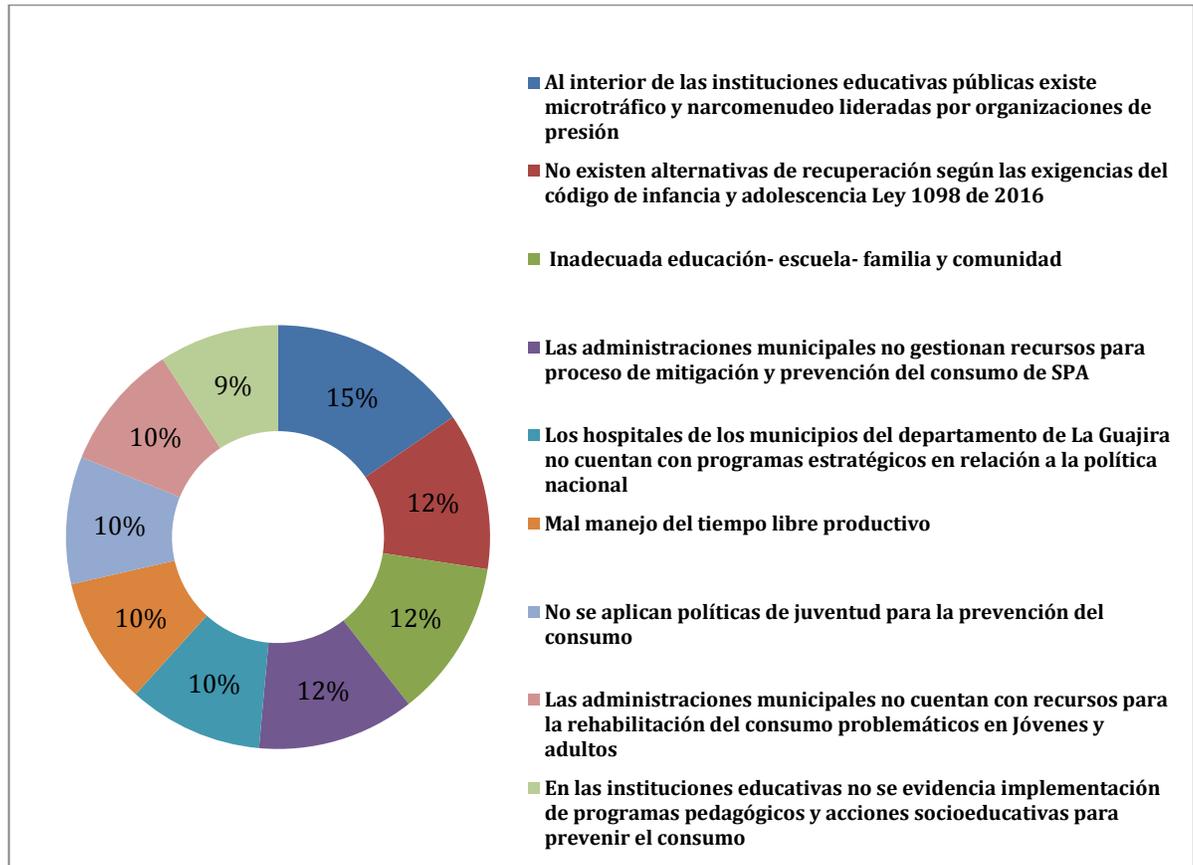
Grafica 10 Características Generales del Consumo de SPS departamento de La Guajira



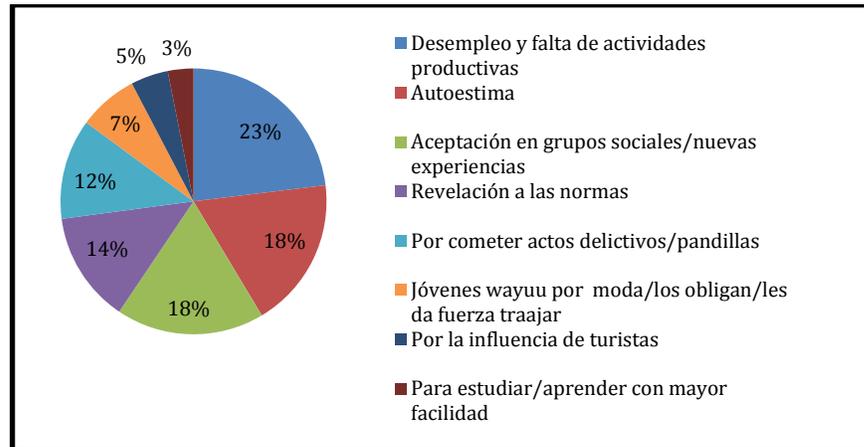
Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017



Grafica 11 APRECIACIONES GENERALES DEL CONSUMO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

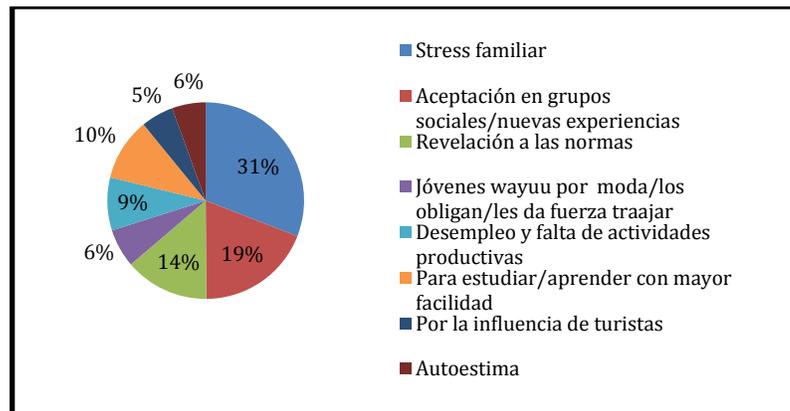


Grafica 12 Características Hatonuevo, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

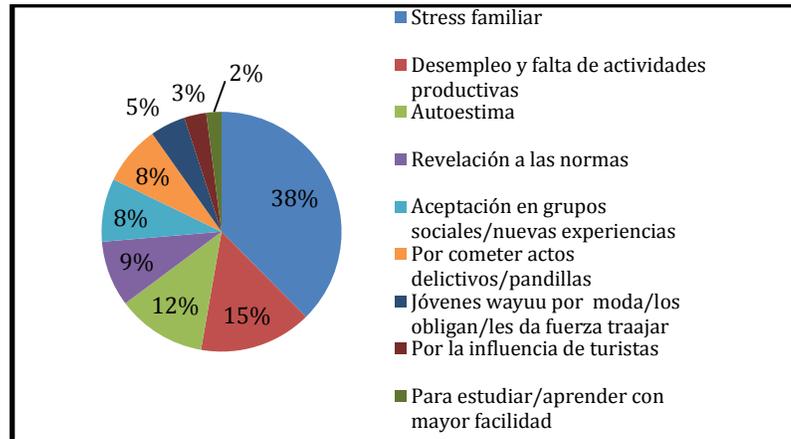
Grafica 13 Características de consumo Uribí la Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

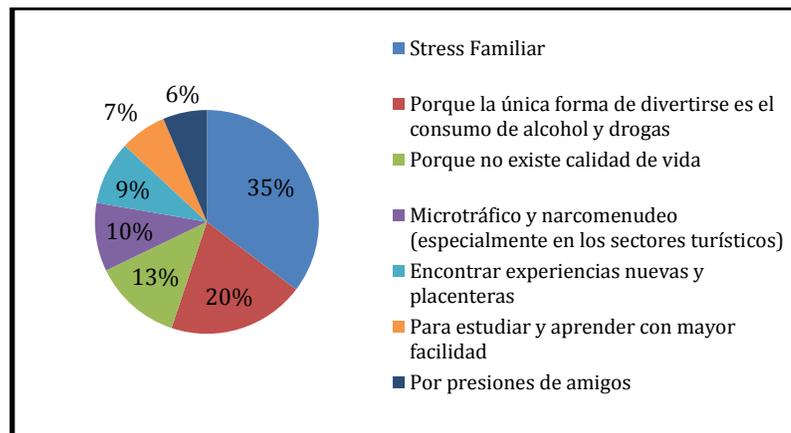


Grafica 14 Características de consumo Riohacha, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

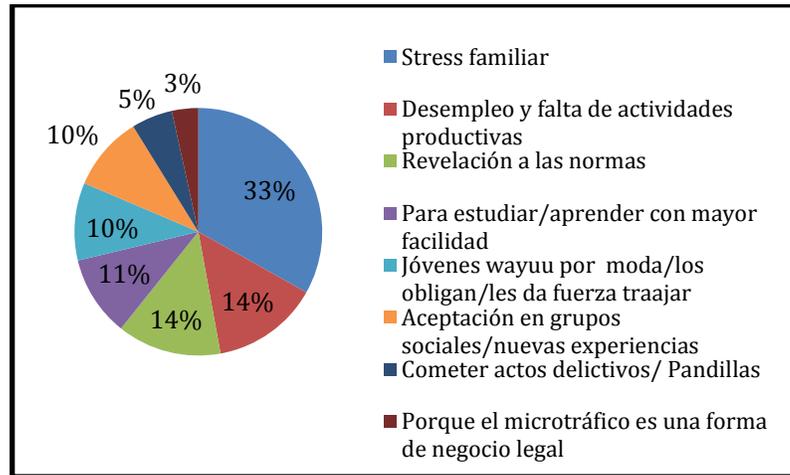
Grafica 15 Características de consumo municipio de Dibulla, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

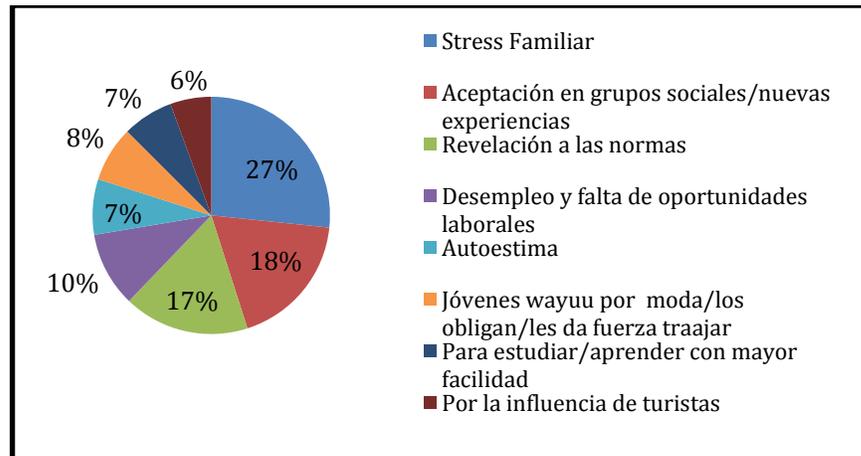


Grafica 16 Características municipio de Maicao, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

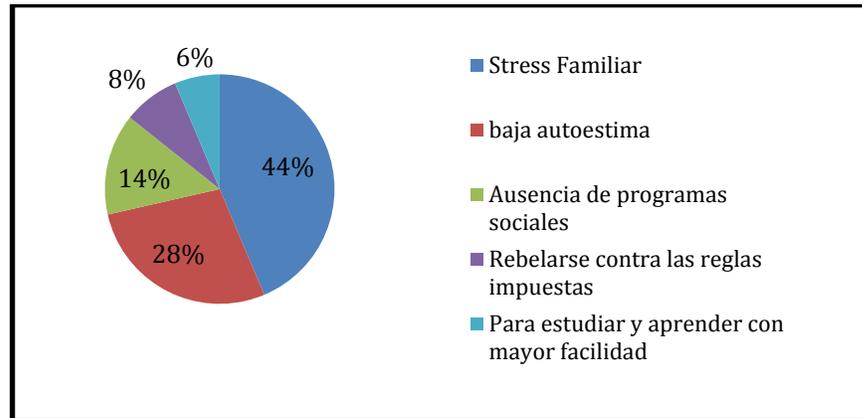
Grafica 17 Características municipio de Manaure, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

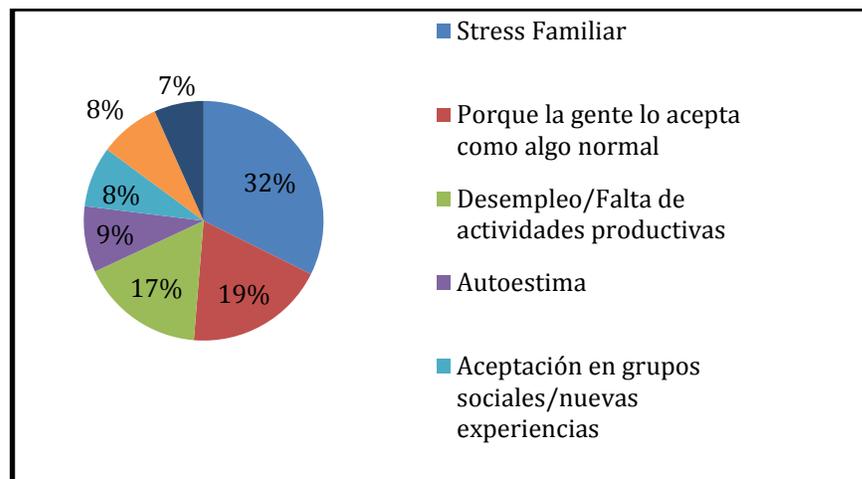


Grafica 18 Características La Jagua del Pilar, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

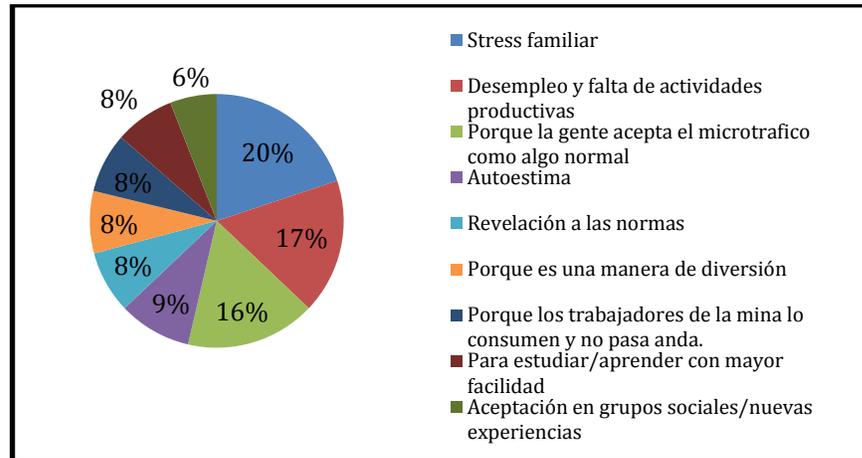
Grafica 19 Características Urumita, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo Uniguajira, 2017

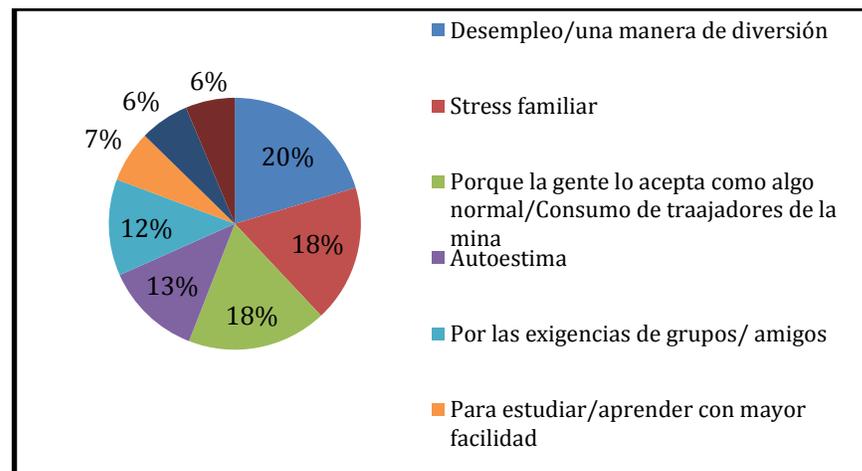


Grafica 20 Características Villanueva, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

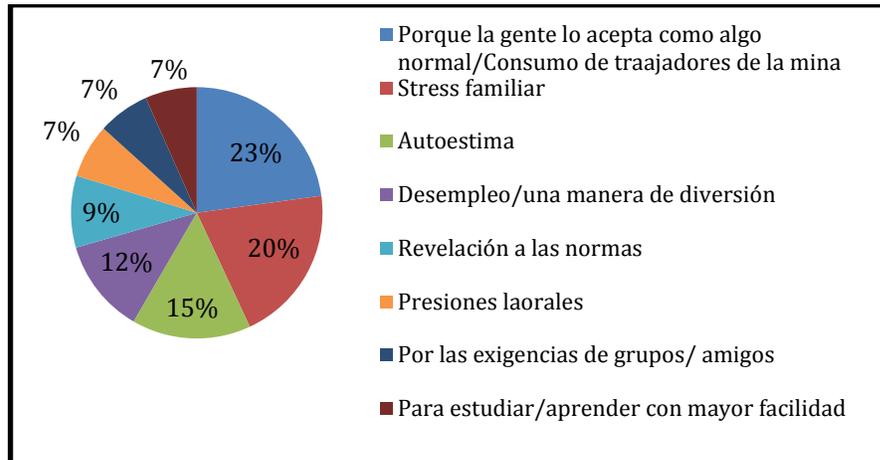
Grafica 21 Características Molino, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

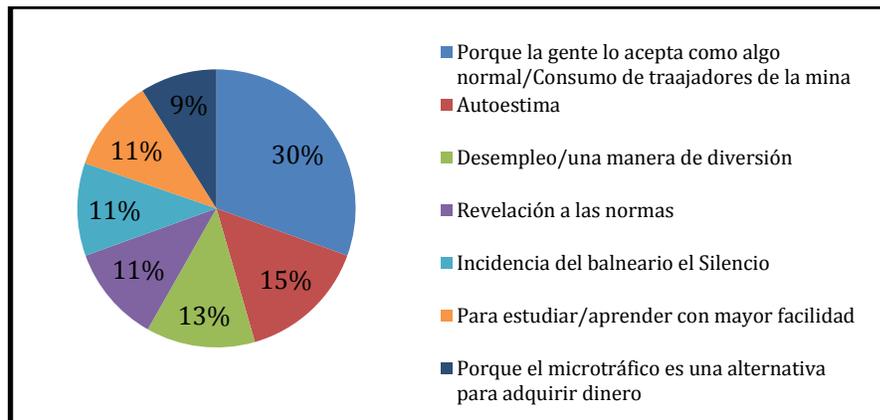


Grafica 22 Características San Juan del Cesar, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo, Uniguajira, 2017

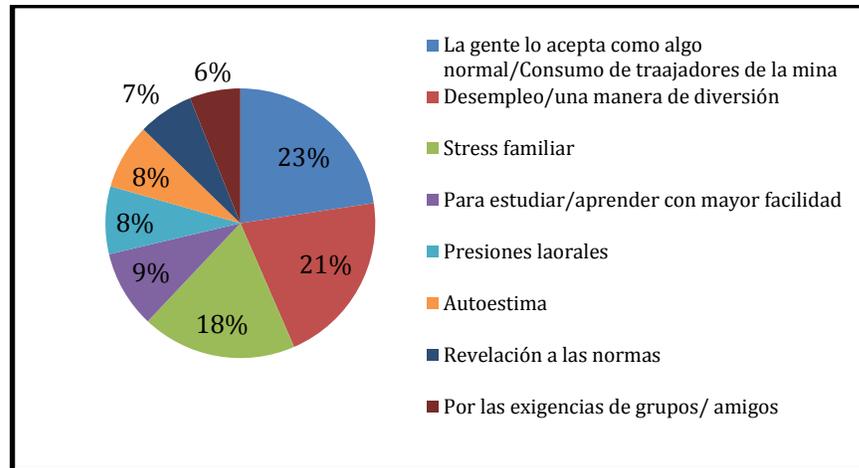
Grafica 23 Características Distracción, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo. Uniguajira, 2017



Grafica 24 Características Barrancas, La Guajira



Fuente: Clara Judith Brito Carrillo. Uniguajira, 2017



6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los hallazgos de las investigaciones realizadas en La universidad de La Guajira, posee unas características muy particularidades porque han permitido conocer a través de focalizaciones y mapeos a través del diagnóstico ***prevención integral y evaluación de factores individuales, familiares y sociales asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, departamento de La Guajira***, el cual no distan de la realidad social que se emerge a nivel nacional, no ajeno a ello, la disfuncionalidad existente entre familia-escuela y comunidad albergan una multiplicidad de factores de riesgo frente al flagelo social de las drogas. El desconocimiento de la Política Nacional de Droga, se convierte en una debilidad sin precedentes en el departamento de La Guajira.

Cabe resaltar, que las consideraciones generales de la Oficina de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito. "Es una apuesta interinstitucional donde el Gobierno y la Cooperación Internacional tienen en cuenta los debates actuales sobre prevención del consumo de drogas que involucran la capacidad de decisión y los riesgos que tiene el consumo en el presente y el futuro de las personas, así como en la vida de quienes nos rodean", afirma Bo Mathiasen, Representante de UNODC. En este sentido desde la Universidad de La Guajira, se entrelazan aspectos integradores que den respuesta a esta problemática cuyas consecuencias son nefastas para el desarrollo de la sociedad, dadas sus implicaciones para la vida futura de un departamento donde no existen instituciones de rehabilitación y donde los costos sociales y económicos de una proceso de reeducación son inalcanzables para las familias donde se evidencian situaciones conflictivas generadoras de inestabilidades socio afectivas, delincuencias y conductas delictivas producto del alto consumo de sustancias psicoactivas.



No obstante, la proliferación de situaciones de peligrosidad que lleva implícita la desorientación al mal uso y abuso de drogas, debe generar espacios de reflexión, frente a estas apreciaciones, para las cuales se requiere de una estructura funcional que sea atractiva para fomentar nuevas prácticas sociales de concertación, concienciación y sensibilidad humana, es por ello, que se surge la necesidad de la implementación de una política pública para la prevención de factores de riesgos y la promoción de estilos de vida saludables en el departamento de La Guajira.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, se denotan aspectos que merecen atención por parte de los actores gubernamentales y no gubernamentales; para determinar el grado de atención y accesibilidad, que existe frente al consumo de drogas en los quince (15) municipios del departamento de La Guajira.

En vista de lo anterior, la situación es crítica, puesto que se conserva y acrecienta el consumo de drogas, ya que en el 90% de los municipios no se han iniciado acciones de mitigación y prevención existe indiferencia y unido a ello, no hay voluntad política entre los gobernantes de turno lo que indica inconsistencia e incoherencia para minimizar las causas y efectos y las actividades que se realizan esporádicas situación está que ilegitima los derechos humanos en materia de salud pública.

6.1 ASPECTOS RELEVANTES EN LOS QUINCE (15) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

COMPONENTE	CONTEXTO	NIVEL DE INTERVENCIONES
SUJETO	Edad Sexo Etnia Inicio de consumo Consumo problemático Patologías sociales	Escasa promoción de la salud Ausencia de políticas de prevención del consumo No existen registros para tratamiento oportunos. Las EPS no asumen su función frente las drogas Excepto municipio de Hatonuevo realiza tratamientos de rehabilitación en la Fundación la Luz (convenio Interinstitucional con Uniguajira).



CONTACTO	Determinantes sociales inequidad acceso a bienes y servicios discriminación política pública Violencia socio familiar y diferentes manifestaciones conductas delictivas	Disminución de la equidad Facilitación de acceso a bienes a servicios No se gestionan políticas públicas saludables en los municipios Las informaciones de DESALUD GUAJIRA son tardías y carentes de informaciones integrales, excepto que único secretario de salud que ha propiciado cambios en la vigencia del Gobernador José María Ballesteros él es Dr. Gonzalo Araujo Daza. Intervención de la fuerza pública como medidas coercitivas.
DROGA	Tipo de sustancias Vías de administración precios calidad	Carencia de regulación en lugares de influencia al consumo Aplicación de sanciones solo se aplica el modelo jurídico El panorama a nivel departamental y municipal es incierto frente a los tratamientos de drogas

Fuentes propia: Investigadora principal Clara Judith Brito Carrillo

En cuanto al establecimiento de los objetivos específicos se denotan aspectos trascendentales en cuanto a la obtención de información asertiva lo cual no fue posible la consecución de bases de datos estadísticos donde se evidencien las problemáticas conexas al uso y abuso de sustancias psicoactivas y contenciones familiares en Jóvenes y adolescentes. En las instituciones públicas y privadas del estado ya que no existe subregistro en las historias clínicas de los usuarios al sistema general en seguridad social en salud por obvias razones:

Frente a la atención de una consulta médica a usuarios menores de edad, adolescente y jóvenes del régimen contributivo, subsidiado y/o desprotegido del sistema; las familias se oponen cuando en la consulta se diagnostica consumo de drogas u otras patologías conexas al uso indiscriminado de SPA.

Existe motivación y voluntad de las instituciones públicas tales como sector educativo, salud, secretarías de gobierno municipales, comisaría de familias entre otras, sin embargo existen impedimentos ya que se carece de profesionales idóneos para adelantar campañas y atención integral a estas poblaciones y por otro lado no



se cuentan con disponibilidad presupuestal para procesos de rehabilitación, lo que agudiza la situación.

El consumo es inminente y genera inestabilidad el registro existente es porque los padres de familias, líderes comunitarios lo comunican o de lo contrario el mismo adicto busca apoyo en reiteradas ocasiones sin respuesta alguna porque se adolece de centros de rehabilitación y algunas IPSI no lo remiten a las fuentes asignadas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud. En casos lamentables lo remiten a centros psiquiátricos y al regresar a sus lugares de origen el uso problemático de las drogas se agudiza

Por su parte, surge la necesidad de diseñar alianzas estratégicas que permitan la cooperación multilateral para la prevención de problemas sociales relacionados con uso y abuso de sustancias psicoactivas y contenciones familiares en Jóvenes y adolescentes, lo cual permitirá en gran medida brindar una atención oportuna a las consecuencias del consumo de SPA, con relación al este objetivo se proponen:

- Las gestiones interinstitucional, administraciones departamentales, municipales y locales deben articular las políticas públicas para el abordaje integral en materia de drogas y otras conexas, entendimiento que el asunto del consumo de SPA, debe ser entendido por diversas entidades en ámbitos distinto.
- La voluntad política debe primar ante las exigencias legales, para lograr las adecuaciones institucionales y normativas que hagan viables la promoción de la salud, prevención del riesgo y la atención de la enfermedad, como también la prevención del consumo específicamente en lo que concierne a niños, niñas y adolescentes
- La promoción de la salud como fundamento de la salud pública para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida a través de estilos de vida saludables que garanticen tratamiento para las personas con consumo



problemático y no problemático, que de manera voluntaria acepte proceso de rehabilitación y reeducación.

Como resultado final se denotan que en los municipios objetos de investigación prevalece apatía frente a las situaciones conflictivas que generan los estados de confort del consumo, por tanto se requiere de las implementaciones de las acciones tendientes a la promoción de los derechos humanos la no discriminación y exclusión de las personas consumidoras.

Desde diferentes perspectivas, no existe coherencia lógica, por la variedad de modelos según lo determinan las bases teóricas, porque solo se aplica el modelos jurídicos de Pastor, Juan-Carlos y M.J. López-Latorre (1993) “Modelos Teóricos de Prevención en Toxicomanías: Una propuesta de Clasificación”, En Anales de Psicología, Núm. 9, pp. 19-30, lo cual es lesivo para la integridad de los consumidores y por ende de su familia, lo cual es contradictorio con los soportes científicos cuando los efectos son coercitivos por la fuerza pública.

En vista de lo anterior, se destaca, los conceptos científicos de la Salud Publicas, según la OMS, Hacia un Modelo de inclusión para personas consumidoras de sustancias psicoactivas. Ministerio de la Protección Social, Republica de Colombia.2007, si se tiene en cuenta las directrices del Señor Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Javier Flórez Henao, 2015, señaló que **“El Gobierno colombiano se encuentra presto para recibir todas las propuestas encaminadas a buscar una solución más efectiva para el problema de las drogas y reiteró que una nueva política en esta materia debe basarse en evidencia científica. Encaminadas a buscar una solución más efectiva para el problema de las drogas”**

Habría que expresar, la creación de redes sociales garante de los procesos sociales inmersos en alternativas de solución de conflictos, problemas y crisis de índole familiar e individual, visibiliza nuevas alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas en los municipios del departamento de La Guajira, al no existir una



cultura ciudadana, indiferencia e indolencia del consumo de SPA, se denotan los siguientes elementos: La complejidad y multidimensional del problema de drogas en los municipios Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribía, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, departamento de La Guajira.

Ahora bien, la ejecución y puesta en marcha de los resultados de esta investigación, resulta relevante y actual, por las implicaciones que se derivan del mismo, en efecto, los hallazgos, validan los modelos de prevención del consumo de sustancia psicoactivas son de gran utilidad para: a) Las entidades territoriales y la formulación de políticas públicas; b) El diseño de la política pública dirigida a apoyar las entidades territoriales y las organizaciones no gubernamentales, con la participación de la comunidad; c) Crear y fortalecer los comités departamentales y municipales de prevención del consumo; d) Mejorar la calidad de vida de la población mediante la disminución de enfermedades mentales, criminalidad, y estilos de vida saludables; e) Promover la investigación de calidad en el desarrollo de una línea de trabajo donde se contribuye a resolver problemas de impacto social y económico.

Partiendo desde la criticidad en la discusión de resultados descriptos en esta investigación, el surgimiento de componentes socio familiar, cultural, poseen grandes relevancias y significados, donde los cuales merecen atención por parte de los entes públicos destinados a fomentar estilo de vida saludable en sectores vulnerables y ambientes escolares infectados por el flagelo social de las drogas. Si bien es cierto, la Política de Drogas en Colombia, busca crear espacios de concertación a través de diálogos permanente con la ciudadanía sobre las problemáticas que aquejan al país como resultado del mercado de las drogas ilícitas y las posibles alternativas de política para enfrentar efectivamente estas problemáticas, sin embargo han acrecido de efectividad por el aumento desmedido del consumo de sustancia psicoactivas es el cual crece vertiginosamente en los sectores poblacionales y por ende los municipios Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribía, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del



Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, departamento de La Guajira, no escapan de esta realidad social, por los niveles por desórdenes del consumo y los factores de riesgos detectados tales como, dificultades de aprendizaje en los ámbitos escolares, problemas de salud en los contextos familiares, individuales e institucionales, deterioro del ambiente familiar abandono de la escuela, en la cual persiste una educación inadecuada entre familia-escuela y comunidad, porque los padres de familias no asumen su funciones en cuanto a generar pautas de crianza acorde a las exigencias de los entes públicos y por último el exceso de tiempo en la calle lo cual vulnera la condiciones de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, quienes son utilizados por la oferta y demanda de las drogas.

En términos generales, el análisis de los resultados poseen su equivalentes con relación a los impacto esperado, en los municipios de Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribía, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, departamento de La Guajira, necesariamente en los entes públicos y de prestación de servicios desde diferentes dimensiones, debe ofertarse una atención integral con un enfoque de salud y derechos humanos para reconocer consecuencias sociales negativas del consumo de sustancias psicoactivas, y así de esta manera impulsar enfoques integrales y políticas orientadas al desarrollo, de igual forma con urgencia se debe promover el acceso a sustancias controladas con fines médicos en las instituciones educativas por su uso y abuso ligado al microtráfico y narcomenudeo.

Para sintetizar, es imprescindible fortalecer las acciones de mitigación y prevención de los delitos conexos al consumo y considerar la aplicabilidad de los diferentes modelos ya que solo impera en el departamento de La Guajira, el modelo de justicia como el encarcelamiento como último recurso lo cual genera impotencia e inestabilidad a nivel familiar, individual y social. En consecuencia, en cada uno de los municipios, es propicio impulsar políticas integrales con énfasis en medidas



asertivas de reducción de la demanda, prevención de la violencia y reducción de los daños sociales.

En consecuencia, se debe trascender de manera efectiva en cada uno de los componentes inmersos en la prevención del consumo en los sectores vulnerables del departamento y así mismo desde la promoción de la salud, se lograran estilos de vida saludables. No ajeno a ellos los subregistros existentes en cada uno de los municipios garantizara un conocimiento ampliado en cada uno de los elementos interdependientes e interconectados lo que deben actuar coordinadamente para alcanzar los mismo objetivos, lo que implica satisfacer las necesidades y deseos de los entes vinculados a los procesos de gestión de los programas de prevención a nivel municipal.

Dentro de este contexto, los componentes mencionados, se caracterizaran por afinidades comunes las cuales permitirán interactúan con efectividad para realizar seguimiento de los procesos sociales. Así mismo, desde las responsabilidades que se establecen en cuanto a los lineamientos de la Política Nacional de Drogas, se direccionan diferentes perspectivas de planificación con las organizaciones públicas, privadas y/o mixtas para alcanzar un impacto positivo frente a las afectaciones producidas por el consumo de sustancias psicoactivas. Las cuales se asumen desde las disposiciones enunciadas en la Constitución Política de 1991 cuando establece “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general” (C.P; Art. 1)

Por su parte el Artículo 311. Hace referencia “Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación



comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”. Conjuntamente con la Ley 1616 de 2013 y Ley 30 de 1986 Ley 10 del 1990 en su responsabiliza a los departamentos para realizar acciones que fomenten a la salud de los servicios de tratamientos y rehabilitación en el segundo y tercer nivel y el Artículo 12 establece el desarrollo de planes y programas de prevención en salud. Por último la Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 47 reglamenta la responsabilidad del Estado en adelantar unas políticas de prevención, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos LEY 30 DE 1986 (Enero 31), [Reglamentada por el Decreto Nacional 3788 de 1986](#), Artículo 12._ Las instituciones universitarias públicas y privadas obligadas a ello conforme a la reglamentación que acuerden el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el ICFES, incluirán en sus programas académicos el servicio obligatorio gratuito de consultorios clínicos, para la atención de farmacodependientes.



CONCLUSIONES

Un modelo psicopedagógico para la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas es desarrollado por el grupo de investigación Encuentro con la Investigación de la Universidad de La Guajira. A través de una muestra de **1.600** jóvenes de condiciones vulnerables del departamento - 400 en Riohacha - se obtuvo la presente caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes del departamento de La Guajira.

IMPACTO SOCIAL

- Crear programas de alertas tempranas en los sectores sociales del departamento de La Guajira
- Propiciar colaboración científica y académica entre los grupos de investigación que dan soporte académico a los observatorios. Cuya pertenencia sea integral en cuanto a las directrices de la Política Nacional de Drogas.
- Realizar proyectos de desarrollo regional de mediano y largo plazo.
- Empezar buenas prácticas sociales en política de mitigación y prevención para participar deliberadamente sobre temas específicos.
- Optimizar la capacidad de planificación y de concertación de políticas públicas para el desarrollo regional
- Empoderamiento del encadenamiento con instituciones pares y movilidad nacional e internacional.
- Suministrar marcos de referencia para evaluaciones de impacto a nivel departamental y regional.



¿Cuáles son las problemáticas más importantes del Departamento con relación al problema de drogas?

1. Carencia de programas y cobertura que generen desarrollo de capacidades, identificación de factores de riesgo y estilos de vida saludables.
2. Falta de atención integral a consumidores de SPA por parte de las IPS.
3. Aumento indiscriminado de la promoción de SPA y consumo de las mismas en las Instituciones educativas

HALLAZGOS:

1. Planes de gobierno municipales NO contemplan acciones de mitigación, prevención, y atención integral a adictos. Hatonuevo es la excepción a través del convenio interinstitucional con Universidad de La Guajira logra alianza estratégica con Fundación La Luz (Medellín) y da tratamiento integral de 3 meses a 10 jóvenes.
2. Las empresas sociales del estado (Hospitales) y las IPSI- EPS no adelantan acciones de mitigación y prevención.
3. Indiferencia frente a las situaciones de la vulnerabilidad del consumo.
4. Instituciones educativas no asumen acciones de mitigación del consumo.
5. No cuentan con profesionales idóneos para abordar las problemáticas del consumo.

HALLAZGOS EN CIFRAS:

- En 89% de municipios no existen programas preventivos.
- En 6° grado un 8% de adolescentes de instituciones educativas dice haber consumido alguna SPA.
- El consumo de SPA presenta un crecimiento exponencial de más de 2 puntos porcentuales por cada grado avanzado de 6° a 8°, mientras en 9° aumenta en 8% y de los grados 9° a 11° otros 8 puntos porcentuales.
- En 11° grado la cifra de jóvenes consumidores llega al 28%.

A pesar de que en 74% de instituciones educativas de corredor minero existe consumo, el 65% de instituciones educativas no ejecuta acciones de prevención. Se encuentra consumo en población Wayuu.

A raíz del modelo se pone en marcha la construcción de un Observatorio para la prevención integral y evaluación de factores individuales, familiares y sociales



asociados al uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludable en adolescentes y jóvenes, departamento de La Guajira, en los municipios de Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribía, Maicao, Albania, Hatonuevo ,Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, permitirá identificar las problemáticas conexas al consumo de sustancias psicoactivas.

Con el observatorio se busca:

1. Generar espacios de reflexión convirtiéndose en una herramienta fundamental para obtener información asertiva a través de datos estadísticos donde se evidencien las problemáticas conexas al uso y abuso de sustancias psicoactivas y contenciones familiares en Jóvenes y adolescentes
2. Diseñar alianzas estratégicas que permitan la cooperación multilateral para la prevención de problemas sociales relacionados con uso y abuso de sustancias psicoactivas y contenciones familiares en Jóvenes y adolescentes
3. Creación de redes sociales garante de los procesos sociales inmersos en alternativas de solución de conflictos, problemas y crisis de índole familiar e individual un software para estudiar las patologías sociales que se generan de las situaciones conflictivas conexas al consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de La Guajira
4. Asesorar y orientar programas para la prevención, mitigación y reducción del daño de problemáticas conexas uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludables



BIBLIOGRAFÍAS

Alvira Martín (1999). manual para la elaboración y evaluación de programas de prevención del abuso de drogas. Madrid: agencia antidroga de la comunidad de Madrid

Arias Odon. Fideas (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica. 6ª Edición. ISBN 80-07-8529-9. Editorial Episteme, C.A. Caracas Venezuela

Becoña E y Miguez, M, C (2001). Juego problema y consumo de drogas ilícitas en adolescentes escolarizados. En psicopatología clínica. Vol. 1 No. 1, Pp. 27-43

Becoña, E (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. En: Papeles del Psicólogo. No 77, Pp. 25-32

Bernal, César A., (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. PEARSON EDUCACIÓN. ISBN: 978-958-699-128-5. Área: Metodología. Colombia

Bilbao Marcos, F (2003). La psicopatología de las adicciones desde el psicoanálisis. Artículo Liberaddictus Núm. 69, Abril, 2003

Brito, C. J (2014). Modelo socio pedagógico para la prevención del consumo de sustancias psicoactiva en el departamento de La Guajira con influencia en el corredor minero. *Pedagogía Iberoamérica: Aprendizaje, Formación y aprendizaje del ser.* **15 (1), 171-182. ISBN 958584920-8**

Cepeda Díaz J. F (1989). Prevengamos la farmacodependencia. Programas Educativos. Ediciones Uninorte. Barranquilla.

Colombia, Dirección Nacional De Estupefacientes -DNE-, Fundación Santa Fe de Bogotá (1996). Segundo Estudio Nacional Sobre Consumo De Sustancias Psicoactivas. Bogotá: Dirección Nacional de Estupefacientes -DNE-, Fundación Santa Fe De Bogotá.

Colombia, Dirección Nacional de Estupefacientes, Fundación Santa Fe de Bogotá (1992). Estudio Nacional sobre consumo de Sustancias Psicoactivas. Bogotá: Dirección Nacional de Estupefacientes, Fundación Santa Fe de Bogotá.

Colombia, Ministerio de la Protección Social (2004). Encuesta Nacional sobre Consumo de SPA en Jóvenes Escolares 12-17 Años. Bogotá: CICAD/OEA.



Colombia, Ministerio de la Protección Social y Fundación FES (2009). Segundo Estudio Nacional de Salud Mental - 2003. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.

Colombia, Ministerio de la Protección Social, Dirección Nacional de Estupefacientes (2009). Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Colombia -2009. Bogotá: Ministerio de la Protección Social, Dirección Nacional de Estupefacientes.

Colombia, Presidencia de la República (2002). Rumbos, Juventud y Consumo de Sustancias Psicoactivas; Resultados de la Encuesta Nacional de 2001 en Jóvenes Escolarizados de 10 A 24 Años. Bogotá: Presidencia de la República.

Colombia. Departamento Nacional de Planeación DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país”. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Cuesta, C. Y Larrosa, A. (1981). Enfermería de salud pública. En C. Cuesta y A. Roige (Eds.), Salud Pública, Madrid: U.N.E.D

Delgado y Gutiérrez Eds. (1995). “Historias de Vida e Historia Oral”, En: Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación En Ciencias Sociales, Madrid, Síntesis, 1995.

Dirección Nacional de Estupefaciente (Abril De 2009). Informe cuatrienio 2007 – 2010. Disponible en: www.Mamacoca.Org/.../DNE_Informe_De_Gestion_%20y_Resultado Dirección Nacional de Estupefacientes. Observatorio de Drogas de Colombia (2006). Acciones y Resultados. Resultados Operativos 2005. Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia; 2006.

Documento De Lineamientos Para Zonas De Orientación Universitaria (ZOU). (2011). Prosperidad para todos, Organización panamericana para la salud. Alejandro Gaviria Uribe Ministro de Salud y Protección Social & FERNANDO RUIZ GÓMEZ. Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios Bogotá

Elzo, J., Comas, D., Laespada, M.T., Salazar, L., Vielva, I. (2000). Las culturas de las drogas en los jóvenes: ritos y fiestas. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Elzo, J., y Vielva, I. (1998). Las Drogas de síntesis en Bizkaia: un estudio exploratorio de las pautas de consumo. Vitoria Gasteiz, Servicio Central De Publicaciones Del Gobierno Vasco.

Espada, J.P. Y Méndez, F.X. (2002). Factores familiares, comportamientos perturbadores y drogas en la adolescencia. En J.R. Fernández- Hermida y R.

Fernández Ballesteros, R; García, Hurtado, JR, Montero, I; E Heiby E (1995). Multiple correlates of unipolar depression: contributions from the paradigmatic behavioral theory. En Psicothema. Vol. 7 No 1 Pp. 41-50

Fernández Hermida J y Secades Villa R (1999). La evaluación de tratamiento para drogodependientes en España. En Psicothema. Vol., 11 No. 2, Pp. 269- 291

Fernández M, (2005) Opiáceos. Adicciones. 17 Suplemento 2:1-340.

Fernando J. F. Mendes (2007) Perspectivas sobre La Implementación de Programas De Prevención Familiar En: Adicciones• Vol.19 Núm. 1 • Pp. 27-30

Ferrer Pérez Z, y Rodríguez, A (1991). Nuevos Métodos En la formación de padres y madres para la prevención del abuso de drogas. Santa Cruz De Tenerife, XIX Jornadas Nacionales De Socio droga alcohol.

Guia De Intervención MHGAP. (2010). Para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada. Organización Mundial de la salud y Programa de acción mundial Superar las brechas en salud mental. Edición original en inglés: “mhGAP intervention guide for mental, neurological and Substance use disorders in non-specialized health settings” World Health Organization. ISBN 978 92 4 154806 9 / ISBN 978 92 4 354806 7 (Clasificación NLM: WM 140).

Hernández Sampieri. Roberto. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Quinta edición derechos reservados © 2010, 2006, 2003, 1998, 1991 respecto a la quinta edición por: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. ISBN: 978-607-15-0291-9. México

Méndez, Fernando J (1999). Drogadicción y Prevención Familiar: Una Política para Europa. En: Adicciones. Vol.11 Núm. 3 • Pp. 193-200

Méndez, F.J. (1999). Drogadicción y Prevención Familiar: Una Política para Europa. Presidente IREFREA Portugal.

Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN (2009) Primera convocatoria de proyectos de servicio social en educación



superior. Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES- del Viceministerio de Educación Superior, segundo semestre de 2009

Ministerio de la Protección Social (2009). Estudio Nacional sobre el Consumo de Drogas en Colombia. Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Jóvenes Escolares entre 12 Y 17años”.

Ministerio de Protección Social, Dirección Nacional de Estupefacientes (2008). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia

Ministerio de la Protección Social; CICAD/OEA (2004). Encuesta Nacional sobre Consumo de SPA en Jóvenes Escolares De 12 – 17 Años, Colombia. Ministerio de Protección Social. Estudio Nacional de Salud Mental en Colombia.

Moffitt, T.E. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100, 674-701.

Molgaard V. and Kumpfer K.L (1995). The Iowa Strenghtening Families Program for Families with Pre and Early Teens. Iowa State University, Ames IA.

Molgaard, V., and Kumpfer, K.L (1974). Strengthening Families Program II. Social and Behavioral Research Center for Rural Health, Iowa State University, Ames, Iowa, 1994. Moos, R.H. Family Environment Scale. Palo Alto, CA: Consulting Psychologist Press, Inc.

Moos, R.H. Y Kulik, J. (1976). The Human Context. Environmental Determinants of Behavior. New York.

Naciones Unidas (2009). Informe Mundial sobre Drogas. Ginebra: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Naciones Unidas. (2002). Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes. Una guía de desarrollo y perfeccionamiento. Nueva York, Martin, C.S., Kaczynski, N.A., Maisto, S.A.,

Néstor M. F; Parada A.F; William F. y Garzón M. (2009). Estudio del contenido de cannabinoides en muestras de marihuana (cannabis sativa L.) Cultivadas en varias regiones de Colombia. *Vitae, Revista De La Facultad De Química Farmacéutica* ISSN 0121-4004 Volumen 16 Número 2, Año 2009. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, pp. 237-244



O' Hare, P (2009) Adicción a las drogas. Tratamiento. Rehabilitación. Consultado en Internet, en:<http://www.mailxmail.com/curso-drogas-adolescentes/adiccion-drogas-tratamiento-rehabilitacion-1-2>

Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (2003). Abuso de drogas: tratamiento y rehabilitación. Guía práctica de planificación y aplicación. Nueva York: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

Organización de Naciones Unidas. ONU (2003). Utilización de las estrategias de comunicación inter pares para prevenir el uso indebido de drogas. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas.

Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, 2007. Pág. 20

República de Colombia. Ministerio de Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010). La prevención en manos de los y las jóvenes. Herramientas pedagógicas en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del impacto para líderes de organizaciones juveniles

